

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6856 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de una modificación de características de una concesión de aguas, en término municipal de Candelario (Salamanca).Refª: M-0113/2021.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 12 de febrero de 2024, ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0113/2021

Características del aprovechamiento

Titular: Ayuntamiento de La Garganta (P1007900B)

Uso: Abastecimiento de núcleos urbanos

Clasificación del Uso: Abastecimiento de núcleos urbanos Apartado a) 1º del Art. 49 bis del RDPH

Consuntivo: Sí

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,38

Volumen máximo anual (m³): 37.613

Volumen máximo mensual (m³): 6219,84

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2489,30	2248,40	2489,30	3251,38	2489,30	2409	6219,84	6219,84	2409	2489,30	2409	2489,30

Plazo: 1 de enero de 2061

Título que ampara el derecho: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 28 de mayo de 1980. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 24 de febrero de 1983 por el que se aprueba el Acta de Reconocimiento Final del aprovechamiento. Modificación de características de una concesión de aguas otorgada por Resolución de este Organismo de esta misma fecha.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Nº de captaciones: 2

Nº de usos:1

Características de las captaciones:

TOMA 1. Río Balonazo (Arroyo Santihervás)

Superficial

Toma de cauce

Masa de agua: Cabecera del rio Ambroz (ES030MSPF0920210)

Caudal Máximo Instantáneo (l/s): 2,37

Volumen Máximo Anual (m3): 37553

Volumen Máximo Mes (m3): 6214,84

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2484,30	2243,40	2484,30	3246,38	2484,30	2404	6214,84	6214,84	2404	2484,30	2404	2484,30

Localización de la captación

Provincia: Salamanca

Término: Candelario

Localidad: Candelario

Coord. U.T.M.E.T.R.S.89: (263663,4464600)

Huso: 30

TOMA 2. Río La Garganta (Arroyo Baños)

Superficial

Toma de cauce

Masa de agua: Arroyo Baños hasta Embalse de Baños (ES030MSPF0929110)

Caudal Máximo Instantáneo (l/s): 0,002

Volumen Máximo Anual (m3): 60

Volumen Máximo Mes (m3): 5

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Localización de la captación

Provincia: Cáceres

Término: La Garganta

Localidad: La Garganta

Coord. U.T.M.E.T.R.S.89: (260953,4468577)

Huso: 30

Características de uso

USO 1: Abastecimiento de núcleos urbanos

Abastecimiento general

Clasificación del uso: Apartado a) 1º del Art. 49 bis del RDPH

Volumen Máximo Anual (m3): 37.613

Volumen Máximo Mensual (m3): 6219,84

Modulación Mensual:

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2489,30	2248,40	2489,30	3251,38	2489,30	2409	6219,84	6219,84	2409	2489,30	2409	2489,30

Consuntivo: Sí

Población permanente: 365

Población estacional: 912

Tabla Modulación:

Dotaciones (habit./día):

Poblac. Permanente: 220

Poblac. Estacional: 220

LOCALIZACIÓN DEL USO

Provincia: Cáceres

Término: La Garganta

Localidad: La Garganta

Madrid, 16 de febrero de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240007765-1